



REPARTIDO

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISIÓN DIRECTIVA PROVISORIA DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA CENTRO DE DISEÑO EN SESIÓN ORDINARIA DEL 15 DE JUNIO DE 2015.

HORA 13:00

Nº 16/15

ASISTEN A LA SESIÓN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DIRECTIVA PROVISORIA:

Sr. Encargado de la Dirección D.I. Daniel Bergara, Por el Orden Docente: Lic. Rita Soria, Ing. Fernando Martínez, Por el Orden Estudiantil: Bachilleres: Anahí Giménez, Joaquín Díaz, Por el Orden Egresados: D.I. Gastón Rodríguez.

Secretaría: Sra. Lucerna Zucchi - Administrativa en Dirección y Comisión Directiva.

Iniciación hora 13:34.

I - ASUNTOS ENTRADOS -

Resolución Nº 1. - Aprobar lo actuado por el Sr. Encargado de la Dirección D.I. Daniel Bergara, que concedió licencia a los D.I.: Daniell Flain y Mariana Dosil, a los Bachilleres: Constanza Valli, Eliana Korovsky y Valentina Pérez, integrantes de la Comisión Directiva, por la Sesión de la fecha.

(6 en 6)

II - ASUNTOS ENTRADOS CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN-

Resolución Nº 2. - Visto: la propuesta de Calendario de Exámenes de julio y Calendario Lectivo del segundo semestre 2015 de la EUCD, elevado por la Colaboradora Académica D.I. Cecilia Silva, Directora de Departamento_Cristina Echevarría, Jefe de Sección Bedelía_Sandra Pascale, Directora de Departamento_Silvana Puyo;

Considerando: los motivos expuestos;

Resuelve:

1º Aprobar el siguiente **calendario de Exámenes correspondiente a julio – diciembre de 2015 y el Calendario Lectivo del segundo semestre 2015 de la EUCD:**

Primer semestre (Fin de cursos primer semestre: 10 de julio):

- Inscripciones a exámenes período Julio, Plan de Estudios UdelaR: del 6 de julio hasta el 3er día hábil antes del examen correspondiente.
- Inscripciones a exámenes y UP período Julio, Plan de Estudios MEC: del 6 al 10 de julio.
- Período de Unidad Proyecto Plan de Estudios MEC: del 13 al 24 julio.
- Período de exámenes de Julio Plan de Estudios MEC y Plan de Estudios UdelaR: del 20 al 29 de julio.

Segundo semestre

- Inscripciones a cursos del segundo semestre, Plan de Estudios MEC y UdelaR: del 20 al 24 de julio.
- Elección de horarios 1º a 4º año, Plan de Estudios MEC y UdelaR: del 31 de julio al 3 de agosto.
- Inicio de cursos del segundo semestre: 10 de agosto.
- Fin de cursos del segundo semestre: 27 de noviembre.
- Inscripciones a exámenes período diciembre, Plan de Estudios UdelaR: del 30 de noviembre hasta el 3er día hábil antes del examen correspondiente.
- Inscripciones a exámenes y UP período diciembre, Plan de Estudios MEC: del 30 de noviembre al 4 de diciembre.
- Período de Unidad Proyecto plan MEC: a confirmar.
- Período de exámenes de Diciembre Plan de Estudios MEC y UdelaR: del 9 al 18 de diciembre.

2º Pase al Consejo de la Facultad de Arquitectura.

3º Pase a Sección Bedelía de la EUCD para su instrumentación.

(6 en 6)

Resolución N° 3. - Visto: 1) el informe elevado por la Comisión de Enseñanza de la EUCD en relación a que frente a la solicitud de cambio de Plan de Estudios de estudiantes han detectado inconsistencias que surgen al comparar las calificaciones de las escolaridades de los estudiantes con cursos aprobados en el 2008 y el Reglamento 2008.

Casos que pueden haberse dado en los años 2008 y 2009, ya que para el 2010 hay una nueva versión del reglamento que suplanta a la 2008 (Reglamento 2008 versión 2010).

2) por lo expuesto Comisión de Enseñanza de la EUCD solicita que se tome como válido el **concepto de aprobado** y que en la **equivalencia de cambio de Plan de Estudios las calificaciones** que consten en actas como **aprobado 3, 4, o 5** se tome para el trámite de equivalencia como **calificación 6** (mínima calificación de aprobación), que será traducida a la nueva escolaridad como **calificación 3**.

Resuelve:

1º Aprobar que se considere como válido el **concepto de aprobado** a estudiantes con cursos aprobados en el 2008-2009, regido por el Reglamento General de Estudios 2008 y que en la **equivalencia de cambio de Plan de Estudios, las calificaciones** que consten en actas como **aprobado 3, 4, o 5**, se tome para el trámite de equivalencia como **calificación 6** (mínima calificación de aprobación), que será traducida a la nueva escolaridad como **calificación 3**.

(6 en 6)

Resolución N° 4. - Visto: el informe elevado por la Comisión de Carrera de la EUCD en relación a la propuesta de pautas para realizar el trámite de Cursos Electivos de estudiantes de la EUCD;

Considerando: los motivos expuestos;

Resuelve:

Remitir estos obrados a los Órdenes de la EUCD para su consideración, a efectos que eleven informe a esta Comisión Directiva.

(6 en 6)

Resolución N° 5. - Visto: las solicitudes presentadas por la estudiante **Magdalena Arantzazu Ferreyra Lujambio** de: 1) reconocimiento como **Curso Electivo el Taller de los Fenómenos de la Percepción y Lenguajes** de primer años del IENBA;

2) autorización para cursar la asignatura **Producción Audiovisual Interactiva 1**, perteneciente a la Licenciatura en Diseño de Comunicación Visual de la Facultad de Arquitectura.

Considerando: el informe elevado por la Comisión de Carrera de la EUCD;

Resuelve:

Mantener en el Orden del Día de esta Comisión Directiva, hasta tanto los Órdenes eleven propuesta y se resuelvan las pautas propuestas por la Comisión de Carrera, referente a la realización del trámite de Cursos Electivos de estudiantes de la EUCD.

(6 en 6)

Resolución N° 6. - Visto: la solicitud presentada por la estudiante Camila Casas Vilarrubí;

Considerando: el informe elevado por la Comisión de Enseñanza de la EUCD;

Resuelve:

1° **Levantar la previatura** que genere la asignatura **Psicología de la Forma** a la estudiante Camila Casas Vilarrubí, permitiéndole continuar con el cursado de la carrera en Diseño Industrial, generación 2012.

2° Encomendar a la Comisión de Enseñanza de la EUCD, se ponga en contacto con el responsable del Área Teórica-Metodológica, Prof. Fernando Martínez, para informarle del tema.

(6 en 6)

Resolución N° 7. - Visto: la solicitud de la estudiante **Katia Fernández Pintos** de revalidar estudios cursados en la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Facultad de de Ciencias de la UdelaR, por las asignaturas correspondientes de la carrera de la Licenciatura en Diseño Industrial de la EUCD;

Considerando: el informe elevado por la Comisión de Reválida de Estudios de la EUCD;

Resuelve:

1° Proponer al Consejo de la Facultad de Arquitectura apruebe la reválida de las asignaturas Matemática I y II cursada en la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Facultad de de Ciencias de la UdelaR, por la asignatura **Matemática** de la Licenciatura en Diseño Industrial de la EUCD, de la estudiante Katia Fernández Pintos, previo informe de la Dirección General Jurídica de la UdelaR.

2° Proponer al Consejo de la Facultad de Arquitectura apruebe la reválida de las asignaturas Física I y II cursada en la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Facultad de de Ciencias de la UdelaR, por la asignatura **Física** de la Licenciatura en Diseño Industrial de la EUCD, de la estudiante Katia Fernández Pintos, previo informe de la Dirección General Jurídica de la UdelaR.

(6 en 6)

III - ASUNTOS ENTRADOS URGENTES Y PLANTEAMIENTOS -

Resolución N° 8. - Visto: el Expte. N° 031130-003214-15 en relación a la propuesta de trabajo de Extensión “Bachillerato en los Museos” presentada por la Arq. Agustina Tierno, donde se propone integrar a 3 estudiantes de la Licenciatura en Diseño Industrial como curso opcional;

Considerando: el informe elevado por la Comisión de Carrera de la EUCD;

Resuelve:

1° Considerar el trabajo “Bachillerato en los Museos” como curso Optativo con 6 créditos.

2° Establecer que la asignación del cupo (3 estudiantes) será mediante sorteo.

3° Pase a Sección Bedelía de la EUCD para su instrumentación.

4° Notifíquese a los involucrados.

(6 en 6)

Resolución N° 9. - 1° Conceder licencia sin goce de sueldo solicitada por el Sr. Encargado de Dirección de la EUCD, D.I. Daniel Bergara, del 24.06.2015 al 01.07.2015.

2° Designar al Profesor Agregado Fernando Martínez como Encargado de Dirección Interino, del 24.06.2015 al 01.07.2015, por así corresponder.

(6 en 6)

Resolución N° 10. - Fijar para la fecha jueves 02.07.2015 a las 13:00 hs. próxima Comisión Directiva Provisoria de la EUCD.

(6 en 6)

Resolución N° 11. - Visto: el Expte. N° 031130-005902-13 y la solicitud de esta Comisión Directiva de elevar las pautas referente al avance de créditos anuales y rendimiento académico para estudiantes que cursan ambos Perfiles; resoluciones: N° 17 de fecha 14.11.2013, N° 10 de fecha 19.12.2013, N° 5 de fecha 22.05.2014;

Considerando: el informe elevado por la Comisión de Carrera de la EUCD;

Resuelve:

Aprobar la siguiente pauta: para que un estudiante pueda cursar ambos Perfiles de la Licenciatura en Diseño Industrial, deberá inscribirse a un solo Perfil, (en aquel para el que tuvo la plaza dentro del cupo correspondiente a partir del Curso Introductorio o bajo la modalidad que sea la selección) y el otro Perfil será complementario.

(6 en 6)

Resolución N° 12. - Visto: la nota elevada por la Comisión Ejecutiva de ADUR, dejando constancia que la Profesora Rita Soria ha sido designada como delegada por la Asociación de Docentes de la Universidad de la República al XII Congreso del PIT-CNT que tendrá lugar los días 15,16, 17 y 18 de junio en Montevideo.

En tal sentido la Comisión Ejecutiva de ADUR exhorta al Servicio donde el docente se desempeña, le exonere de sus actividades laborales durante dicho período.

Resuelve:

Conceder licencia con goce de sueldo a la Profesora Rita Soria, del 15 al 18 de junio de 2015, para concurrir como delegada por la Asociación de Docentes de la Universidad de la República al XII Congreso del PIT-CNT que tendrá lugar en Montevideo.

(6 en 6)

Resolución N° 13. - Visto: la solicitud elevada por la docente Analaura Antúnez que se le conceda licencia con goce de sueldo, para concurrir a dictar dos talleres de Bambú – Bambutico y Bambucoop, en Costa Rica.

Considerándose una oportunidad para contribuir a posicionar a Uruguay en relación a “diseño y bambú”, reforzar lazos para realizar actividades conjuntas entre la EUCD y Universidades de Costa Rica, así como para enriquecer su desarrollo docente y profesional;

Considerando: el informe elevado por Profesora Agregada G° 4, responsable del Área Proyectual Rosita De Lisi y la Profesora Adjunta de Diseño y Creatividad IV, Mg D.I. María José López;

Resuelve:

Proponer al Consejo de la Facultad de Arquitectura conceda Licencia con goce de sueldo a la docente Analaura Antúnez, en el cargo de Asistente, Diseño y Creatividad IV (G° 2), del 24.06.2015 al 24.07.2015, para concurrir a dictar dos talleres de Bambú – Bambutico y Bambucoop, en Costa Rica.

(6 en 6)

- Siendo la hora 15:10, se levanta la Sesión -

D.I. Daniel Bergara
Encargado de Dirección
Escuela Universitaria
Centro de Diseño